

año. IX - n° 21 - 2019 - issn n° 1853-760x

# SCRIPTORIUM

## desde las cátedras



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA**

Facultad de Cs. Sociales / Departamento de Historia - Cátedra Historia Medieval

# SCRIPTORIUM

Somos un espacio abierto de participación y difusión sobre los estudios medievales de la mano de historiadores, estudiantes, profesores, investigadores y artistas de diferentes instituciones.

i s s n n ° 1 8 5 3 - 7 6 0 x

---

## Directores:

Dra. Mariana Zapatero (UCA)  
Dr. Gerardo Rodríguez (UNMDP / CONICET / ANH)  
Dra. Cecilia Bahr (UCA)  
Dra. Silvia Arroñada (UCA / CONICET)

## Comité Editorial:

Dra. Gloria Cristina Florez Dávila (UNSM – Perú)  
Dra. María Filomena Coelho (UB – Brasil)  
Dr. Martín Ríos Saloma (UNAM – México)  
Dr. Diego Melo Carrasco (UAI – Chile)

## Equipo de Redacción:

Lic. Lucía Beraldi  
Prof. Julieta Beccar  
Liliana Bucchieri

## Coordinador de Redes:

Franco D'Acunto

## Equipo de Redes:

Lucía Gómez y Diego Verona

## Edición y Diseño:

Reybum / [reybum.com.ar](http://reybum.com.ar)

## Ilustración de tapa:

Detalle de miniatura en *Bestiario y lapidario*, circa 1230. (British Library, Royal 12 F XIII, f. 50r)

---

[www.scriptorium.com.ar](http://www.scriptorium.com.ar)

## UCA

Universidad Católica Argentina

Contacto: [info@scriptorium.com.ar](mailto:info@scriptorium.com.ar)

## Domicilio Editorial:

Av. Alicia Moreau de Justo 1500 (CABA, Buenos Aires, Argentina)

# Sumario

**4** Palabras iniciales

## **CÁTEDRA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

**10** Medievalismo, animación y didáctica por [Juan Cruz López Rasch](#)

## **CÁTEDRA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

**28** Celestina, en aula interactiva universitaria por [Laura Conci](#) y [Lucía Muñoz](#)

## **CÁTEDRA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (ESPAÑA)**

**40** Hacer Historia desde las fuentes narrativas: la Crónica de Juan II de Castilla por [Víctor Muñoz Gómez](#)

**46** Contar historia y legitimar al príncipe: propaganda en torno a Fernando de Antequera en la Crónica de Juan II de Castilla por [Gabriela de Luis Zárate](#)

# Palabras iniciales

*A menudo se discute y reflexiona cómo debe ser la enseñanza en la universidad de hoy, cómo se debe encarar el proceso enseñanza-aprendizaje en una sociedad en continuo cambio, sin perder la seriedad del conocimiento, sin dejar de lado la profundidad de la discusión crítica, pero incorporando nuevas formas de comunicación, nuevas técnicas propias de la generación que se está formando.*

*En la permanente indagación que caracteriza el proceso, quienes se dedican a enseñanza del medioevo han iniciado un camino muy interesante por el cual se busca ayudar a los alumnos a que desarrollen hábitos intelectuales, con hondura y profundidad, incorporando nuevas formas, pero también manteniendo aquellas esenciales que implican el contacto directo con las fuentes.*

*Las colaboraciones de este nuevo número de Scriptorium desde las cátedras nos muestra un panorama de lo dicho.*

*Desde la cátedra de Historia Medieval de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, Juan Cruz López Rasch nos hace partícipe de la experiencia y reflexiones sobre el trabajo con largometrajes animados en el campo de las prácticas docentes.*

*La cátedra de Literatura Española I de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste a cargo de Lucía Muñoz y Laura Conci comparte la experiencia de utilización de TIC (tecnología de la Información y la Comunicación) en el análisis de la obra de Fernando de Rojas, La Celestina.*

*Y finalmente, desde la Universidad de La Laguna (Canarias-España), Víctor Muñoz Gómez nos acerca el resultado del trabajo realizado en la asignatura Historia de España Medieval, a partir de pasajes de la Crónica de Juan II de Castilla, y para ello ha elegido el trabajo de Gabriela de Luis Zárata “Contar historia y legitimar al príncipe: propaganda en torno a Fernando de Antequera en la Crónica de Juan II de Castilla”*

*A todos ellos nuestro agradecimiento por su trabajo y por la generosidad de haberlo compartido con nosotros.*

**Los Directores**

## **FE DE ERRATAS**

En el número anterior (Scriptorium n20) hubo un error involuntario en la p. 3 al nombrar al profesor Francisco Vidal Castro como Francisco Vidal Campos. Disculpamos sinceramente el error cometido y agradecemos sepan comprenderlo. Gracias.



Miniatura en *Bestiario y lapidario* también conocido como *El bestiario de Rochester*, circa 1230. (British Library, Royal 12 F XIII, f. 50r)





*UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PAMPA*

Cátedra de Historia Medieval  
Facultad de Ciencias Humanas  
(Argentina)

*Medievalismo,  
animación y  
didáctica*



Juan Cruz López Rasch

[jclopezrasch@gmail.com](mailto:jclopezrasch@gmail.com)

**L**as universidades afrontan múltiples dificultades. En términos educativos, los docentes tienen problemas para concretar aprendizajes significativos, e inconvenientes para adaptarse a las demandas y necesidades de las nuevas generaciones. A ello se le suma que, en reiteradas ocasiones, los estudiantes de los profesorados expresan ansiedad, o incluso temor, ante las eventuales dificultades que se avecinan en su práctica profesional<sup>1</sup>. Tienen dimensión de las tribulaciones que atraviesan los sistemas educativos contemporáneos, además que

---

1 Un análisis sobre estas problemáticas en A. Mastache, “Los jóvenes estudiantes del siglo XXI: desafíos para la enseñanza”, en S. Martínez, (comp.), *Democratización de la Universidad. Investigaciones y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes* (167-202). Neuquén, Educo, 2011. La autora plantea la necesidad de revisar los planes de estudio y otorgar mayor protagonismo a las pasantías, las prácticas profesionales supervisadas y las experiencias de aprendizaje-servicio.

están preocupados por encontrar herramientas que les permitan adaptar los conocimientos científicos y académicos en el nivel secundario. Por esa y otras razones, en la Facultad de Ciencias Humanas, unidad académica perteneciente a la Universidad Nacional de La Pampa, se implementa el Campo de las Prácticas Docentes en todas las carreras, la de Historia incluida<sup>2</sup>. Así, las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios tienen la obligación de desarrollar estrategias que faciliten la transposición didáctica de los saberes académicos<sup>3</sup>.

En el caso de Historia Medieval, el autor de este artículo, auxiliar docente en dicha cátedra, lleva adelante tareas vinculadas a las expresiones artísticas cinematográficas<sup>4</sup>. Puntualmente, se recurre

---

2 Para mayores detalles, consúltese:

<https://sites.google.com/site/practicafchunlpam/home>.

3 Las implicancias de este término en R. Feo Mora, "Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas", en *Tendencias Pedagógicas*, N° 16, 2010, pp. 221-236, puntualmente, p.222.

4 Se retoman lineamientos establecidos por la docente a cargo de la materia Historia Antigua II, Silvia Crochetti, cátedra de la cual también se forma parte y en la que se utilizan películas del género péplum. La asignatura se dicta durante el segundo cuatrimestre del segundo año de las carreras de Historia. Historia Medieval, por su parte, se desarrolla en el primer cuatrimestre del tercer año. Constituyéndose entonces como una continuidad, los alumnos perciben cierta articulación vertical en el Campo de las Prácticas Docentes.



Imagen promocional de *Valiente (Brave)* de Disney Pixar, 2012.

a largometrajes animados, especialmente por las particularidades de los educandos que, en el nivel secundario, deben trabajar con temáticas relativas al medievalismo<sup>5</sup>. Con esto, además, se procuran abordar ejes transversales que articulen los contenidos relativos al amplio campo de las ciencias sociales.

Tengamos en cuenta que, para las generaciones nacidas

---

<sup>5</sup> Tengamos en cuenta que los contenidos que forman parte de la materia deben impartirse, de acuerdo con el currículum establecido por los ministerios, tanto a nivel nacional como provincial, durante el primer año de la enseñanza secundaria. En la práctica, por cuestiones operativas, es habitual que esos temas se dicten en el segundo año. Estamos hablando de personas que, si no forman parte del sistema para adultos, tienen entre 12 y 14 años, aproximadamente.

entre la década de 1980 y la actualidad, existe una cercanía muy importante, casi orgánica, con los registros audiovisuales. Disponibles a través del celular, la computadora personal o cualquier otro dispositivo multimedia, esas mercancías culturales son consumidas de manera permanente y con un principio de inmediatez<sup>6</sup>. Asediado por las tecnologías de la información y los

6 Para la *Escuela de Frankfurt*, la industria del cine aliena a quienes consumen sus productos de forma masiva y acrítica. Véase al respecto, T. Adorno y M. Horkheimer, “La industria cultural. Ilustración como engaño de masas”, en *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta, 1998, pp.165-212 Esa visión, de tono reproductivista y pesimista, es criticada por P. Semán “Culturas populares: lo



Escena de Beowulf (2007) producida por Shangri-La Entertainment y ImageMovers.

medios masivos de comunicación, el profesional de la educación ya no aparece como alguien que monopoliza la sabiduría, o como el único que puede suministrar una explicación a partir de ella<sup>7</sup>. Además, ¿por qué un alumno o una alumna deberían concentrarse y guardar silencio en clase para ver una película que, en principio, puede mirar en cualquier otro momento y lugar? Es primordial, entonces, repensar el papel de los educadores<sup>8</sup>. Tal vez la principal contribución de un docente ya no sea transmitir saberes, sino inculcar hábitos de “lectura” (escrita y/o audiovisual), y promover análisis reflexivos a partir de ellos<sup>9</sup>. Consideremos que las

---

imprescindible de la des familiarización”, en *Maguaré*, N° 23,2009, pp. 181-205.

7 M. Bazdresch, “Modernidad y posmodernidad en educación”, en *Sinéctica* N° 13,1998, pp. 1-19.

8 C. Ruíz Román, “La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades”, en *Revista Complutense de Educación*, Vol. 21, N° 1, 2010 pp. 173-188. Sobre el desarrollo de nuevas capacidades vinculadas a las demandas actuales del sistema educativo, véase A. Mastache y V. Mancovsky, “El docente como tutor”, en *IV Encuentro Nacional sobre Ingreso a la Universidad Pública* (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), 2010.

9 En nuestro caso puntual, la selección de determinados momentos y escenas resulta fundamental, especialmente para focalizar la atención y adaptarnos a las modalidades de consumo de contenidos audiovisuales que imperan en la actualidad. Se recurre entonces, como en la materia Historia Antigua II, a *softwares* gratuitos de edición de vídeo.



Escena de *El secreto de Kells* (*The secret of Kells*) de Celluloid Dreams, Canal+ y Cartoon Saloon; siendo también una coproducción de Francia, Bélgica e Irlanda. Estrenada en el 2009.

producciones cinematográficas seleccionadas no están pensadas por sus creadores como reconstrucciones fieles o académicamente precisas de los tiempos medievales. No obstante, en ellas podemos advertir cuestiones que evocan, más allá de sus licencias poéticas, a la Edad Media.

La actividad comienza suministrando a los futuros docentes que cursan la asignatura Historia Medieval una breve ficha técnica, con la sinopsis oficial incluida, de los filmes en cuestión. Aquí nos concentraremos en el largometraje animado elegido para presentar la propuesta: *Brave* (2012, Mark Andrews, Brenda Chapman

y Steve Purcell, *Walt Disney Pictures-Pixar*). La protagonista es una joven princesa llamada Mérida. A diferencia de muchas de las historias fantásticas de *Disney*, la realeza medieval no se nos presenta estilizada, con mandatarios refinados, sino más bien con líderes guerreros que sustentan su poder en la relación con distintos clanes. La representación artística es bastante cercana a la descripción que nos hace la historiografía de los reinos romano-germánicos, los “Estados débiles” en términos de Chris Wickham, en los cuales operan formas de sociabilidad política con lógicas de reciprocidad<sup>10</sup>. En esa asamblea, integrada por señores de la guerra, aparecen caricaturizados distintos grupos étnico-culturales. Como ya lo indicamos, no pretendemos hallar rigurosidad histórica, sino expresiones artísticas que constituyan un disparador para acceder a los contenidos disciplinares.

En el largometraje, la madre de Mérida, Elinor, se presenta como una fiel compañera del monarca, con una importante autoridad dentro del ámbito doméstico, pero que hace todo lo posible para cumplir los mandatos de una sociedad falocéntrica e imponerlos

---

10 C. Wickham, *Una Historia Nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 758-781. En términos de Ullmann, un poder político ascendente, véase W. Ullmann, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983, pp. 14-15.

sobre su primogénita. La reunión a la que se hace referencia es celebrada para casar a Mérida con el hijo de uno de los líderes de los otros clanes. Aquí observamos cómo la sustanciación de vínculos que aseguran la reproducción de una elite en la época medieval, permite la alianza y la concordia entre potenciales enemistados. Las figuras femeninas, entonces, son vistas como un medio, cuyo intercambio sexual permite salvaguardar los intereses de los hombres.

En esta parte del filme, los pretendientes de Mérida intentan demostrar sus habilidades en una competencia de arquería. Todos ellos fracasan o, en todo caso, obtienen resultados positivos de forma azarosa. Mérida, observa lo que acontece, vestida para la ocasión por su madre con un corsé que apenas la deja respirar. La metáfora es magnífica: la protagonista es prisionera de los mandatos de una sociedad machista y, para añadir, quien le coloca esa vestimenta es su madre, otra mujer. Cuando Mérida observa que ninguno de los hombres logra acertar al blanco, ella misma, en contra de la voluntad de su progenitora, se dirige al campo y lanza flechas con una perfección extraordinaria. Hay un detalle en esa escena: cuando la princesa toma el arco y lo tensa para disparar, su ropa empieza a resquebrajarse. Nuevamente, las alegorías en

relación con el género salen al descubierto, puesto que la joven guerrera ha roto las ataduras que la condicionan. La elección de estos momentos, entonces, nos ayuda a comprender, a través de una expresión audiovisual, la importancia que tiene el deporte como legitimación del poder masculino en la época medieval. No obstante, de forma bastante inteligente, los realizadores de la película utilizan ese elemento histórico para desarrollar un alegato contra la imposición de roles y modelos de masculinidad.

El nudo de la historia se presenta cuando Mérida, luego de pelear contra su madre, huye al bosque. Allí se encuentra con una bruja. Se trata de una anciana poco agraciada físicamente, pero absolutamente inteligente y sabia; de hecho, es quien articula el relato de tal forma que la protagonista logra aprender de sus errores y resolverlos, reconstruyendo el vínculo con Ellinor. La adulta mayor, entonces, deja en claro dos cosas: primero, que se debe tener cuidado con lo que uno pide, un duro mensaje para una sociedad posmoderna que prioriza el hedonismo individual<sup>11</sup>;

---

11 En concreto, la bruja escucha que Mérida desea que su mamá “cambie”, entonces le concede ese deseo, pero de forma maliciosa: transforma a Elinor en un oso, un animal que el rey odia y teme enormemente porque, tiempo atrás, le arrancó una pierna. Dicho sea de paso, la bestia que lo hizo era un príncipe que, deseando tener la fuerza de diez hombres, acabó convertido en un animal.

segundo, que la única manera de contrarrestar el embrujo es recomponer lo que está roto (refiriéndose al vínculo familiar). Así, la anciana goza de un enorme raciocinio. En una época como la nuestra, signada por el culto a la belleza, la veneración del vigor, la adoración del cuerpo juvenil, y el rechazo a la vejez, el filme nos muestra a una adulta mayor, sumamente inteligente y ecuánime. Así, tanto contenidos académicos, como valores, entendidos en un sentido amplio, pueden plantearse a los estudiantes.

A quienes cursan la materia Historia Medieval se les presentan otras películas animadas, además que se les otorgan algunas pautas para trabajarlos sistemáticamente como mediadores didácticos. El abordaje de la temática de género a través de *Brave* se puede extrapolar a *Shrek* (2001, Andrew Adamson y Vicky Jensen, *Dreamworks*). Allí se coloca en clave satírica famosos relatos, muchos de ellos creados o difundidos durante la Edad Media y Moderna. A través del humor, quedan al descubierto los mensajes ideológicos que esconden este tipo de narraciones, presentando una deconstrucción irónica del papel de las princesas, y de otros personajes más, en los populares cuentos de hadas<sup>12</sup>.

---

12 Un estudio psicoanalítico de los cuentos de hadas en B. Bettelheim, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Barcelona, Crítica, 1994.



Escena de *La espada en la piedra* (*The Sword in the stone*) de Disney, 1963.

*The sword in the Stone* (1963, Wolfgang Reitherman, Walt Disney Pictures) posee un guion que da cuenta de las “historiografías nacionales”, difundidas entre distintos ámbitos culturales, y que es menester problematizar. Lo mismo ocurre con *Beowulf* (2007, Robert Zemeckis, Warner Bros), elaborada con captura de movimiento. Allí, se versiona el poema épico inglés del siglo VIII, explicándonos cómo se construye políticamente la memoria a partir de determinados intereses. Asimismo, el largometraje da lugar a toda una discusión sobre la visión de género, por lo general machista, que impregna la industria cinematográfica y que está

presente en el filme<sup>13</sup>.

En *How to train your dragon* (2010, Chris Sanders y Dean DeBlois, Dreamworks), un inseguro y temeroso púber, Hipo, demuestra que la fuerza y la valentía, atributos que en una sociedad falocéntrica solo tienen cabida a través de la agresividad, pueden desarrollarse por medio de la empatía, la sensibilidad y el cariño hacia quienes consideramos distintos y, por lo tanto, peligrosos. Todo ello se representa en el contexto de una pequeña comunidad de aldeanos del siglo XI. Los guionistas, entonces, no asimilan automáticamente el período medieval con el sistema feudal o con formas de dominación aristocráticas sobre los productores agrarios. El largometraje tiene dos méritos más: Hipo es acompañado por una joven y valerosa guerrera; en la película se promueve la inclusión de las personas con discapacidad (Hipo y su dragón pierden una pierna, y una pata, respectivamente)<sup>14</sup>.

---

13 Sobre las historiografías nacionales y la construcción de discursos narrativos que las sostienen, véase C. Wickham, *Una Historia Nueva... op. cit.*, pp. 36-41.

14 Otros filmes, presentan un mensaje que es menester problematizar y matizar. Este es el caso de *The secret of Kells* (2009, Tom Moore y Nora Twoney, *Les Armateurs, Vivi Film, Canal +, Cartoon Saloon, France 2 Cinema*), el cual transcurre en el siglo XI. Allí aparecen los vikingos, con la diferencia que aquí figuran como los antagonistas de la historia. La película puede generar toda una serie de debates sobre la alteridad y las percepciones que se pueden tener de ella.



Detalle de imagen promocional de *Cómo entrenar a tu dragón 2* (*How to train a dragon 2*) de DreamWorks, 2010. La saga ya cuenta con 3 entregas.

Los filmes animados elegidos presentan, en términos generales, un modo de narración cuya recepción es importante dentro del universo de los adolescentes. Inculcar en los futuros docentes el análisis y la selección de escenas como las indicadas, permite articular contenidos específicos, configurar estrategias de enseñanza y repensar cuestiones tales como la inclusión y la desigualdad de género. —

## Bibliografía

ADORNO, T. y HORKHEIMER, M., “La industria cultural. Ilustración como engaño de masas”, en *Dialéctica de la Ilustración* (pp. 165-212), Madrid, Trotta, 1998.

BAZDRESCH, M., “Modernidad y posmodernidad en educación”, en *Sinéctica* N° 13, pp. 1-19, 1998.

BETTELHEIM, B., *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Barcelona, Crítica, 1994.

FEO MORA, R., “Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas”, en *Tendencias Pedagógicas*, N° 16, 2010, pp. 221-236.

MASTACHE, A. y MANCOVSKY, V., “El docente como tutor”, en *IV Encuentro Nacional sobre Ingreso a la Universidad Pública* (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), 2010.

MASTACHE, A., “Los jóvenes estudiantes del siglo XXI: desafíos para la enseñanza”, en MARTÍNEZ, S., (comp.), *Democratización de la Universidad. Investigaciones y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes* (167-202). Neuquén, Educo, 2011.

RUÍZ ROMÁN, C., “La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades”, en *Revista Complutense de Educación*,

---

Vol. 21, N° 1, pp. 173-188, 2010.

SEMÁN, P, "Culturas populares: lo imprescindible de la desfamiliarización", en *Maguaré*, N° 23, pp. 181-205, 2009.

ULLMANN, W., *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983.

WICKHAM, Ch., *Una Historia Nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. Barcelona: Crítica, 2009.



*UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
NORDESTE*

Cátedra de Literatura Española I

Facultad de Humanidades

(Argentina)

*Celestina, en  
aula interactiva  
universitaria*



Laura Conci

[lauraconci70@gmail.com](mailto:lauraconci70@gmail.com)

Lucía Muñoz

[luciamu@hum.unne.edu.ar](mailto:luciamu@hum.unne.edu.ar)

**P**artiendo de la idea de que la educación tiene que ser una constante retroalimentación, donde el estudiante tenga un papel activo de elaboración y participación del conocimiento, consideramos necesario involucrarnos en procesos de innovación apoyados en las TIC.

La experiencia que presentamos en esta ocasión está centrada en nuestra cátedra: Literatura Española I, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). El período literario con el que se trabaja abarca desde el siglo XII al XVI<sup>1</sup>. Espacio de tiempo muy amplio que involucra las manifestaciones literarias orales, manuscritas e impresas. Es decir, las jarchas y cantares de gesta, hasta los primeros años del uso de la imprenta, inicios del siglo XVI.

---

1 Según plan de estudio vigente. La cátedra pertenece al segundo nivel de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Letras y es de dictado cuatrimestral.

Tal como expresa Margit Frenk, nosotros, habitantes del siglo XXI, absolutamente atravesados por un escritocentrismo, debemos adentrarnos en una cultura tan alejada en el tiempo y en sus características. Siguiendo esta línea de pensamiento pensamos insertar a los estudiantes en las concepciones epocales mencionadas a fin de que la comprensión de la obra literaria producida y su impacto social sea más clara. Esta tarea nos ha llevado a la búsqueda de nuevas estrategias<sup>2</sup>.

Pensar en llevar adelante propuestas de este tipo, implica poner en práctica actividades que permitan desarrollar la autonomía de trabajo, donde el estudiante se torne protagonista de su formación y donde se promueva una actitud de autocrítica de su propio aprendizaje.

Es indudable que la incorporación de las TIC es un mecanismo de innovación y de renovación didáctica, pero también es una respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes que piensan, hablan y viven “en digital”.

El uso de las TIC-tecnología de la Información y la

---

2 Estrategias didácticas que han sido consultadas y evaluadas en las reuniones constantes que tiene el equipo de cátedra: Profesoras adjunta y auxiliar; alumnos adscriptos, alumnos becarios, alumnos tutores pares.

Comunicación- en las aulas ayuda a superar las barreras de la distancia y del tiempo. Como lo manifiesta L. Osorio desaparecen las paredes de las aulas y éstas se expanden. La posibilidad de ampliar estos espacios colabora en la consecución de un aprendizaje abierto, donde hay mayor interacción. Se potencia el aprendizaje colaborativo en el que se comparten la autoridad, la responsabilidad y las expectativas y potencialidades de cada integrante del grupo clase.

Para llevar a cabo esta propuesta con los alumnos, se ha tenido en cuenta diferentes aplicaciones brindadas por las herramientas TIC fundamentalmente las redes sociales como programas de aplicación.

### *Metodología de trabajo en la web 2.0<sup>3</sup>*

Nuestra cátedra, es una de las primeras literaturas con la que los estudiantes se encuentran en su recorrido académico. Como aporte recibe lo dado en Lengua y Cultura Latina, Lengua y Cultura Griega y Seminario Taller de Literatura. Como insumo, lo es fundamentalmente a Literatura Española II (seminario), Literatura Iberoamericana I. Dentro de los ejes comprendidos en la cátedra,

---

3 Cabe mencionar que esta metodología de trabajo con apoyo de herramientas TIC, en aula universitaria, venimos haciendo desde el año 2015.



Imagen 1. Captura de pantalla del video en cine mudo. Fuente: propia. También Se puede acceder desde: [https://www.youtube.com/watch?v=rfhO4I9\\_yFU](https://www.youtube.com/watch?v=rfhO4I9_yFU)

se trabaja con una obra representativa del medioevo español como lo es “La Celestina” de Fernando de Rojas. Para llegar a la misma, los estudiantes ya han transitado por dos unidades previas: la primera referida a la oralidad, la segunda a la lírica del siglo XV. En todos ellos, se abordan aspectos relacionados con el análisis del contexto, como así también características de producción y tópicos tratados en cada una de las obras que se analizan.

A fin de afianzar el autoaprendizaje, pero también pensando en la formación de formadores como lo serán nuestros egresados, desde el equipo de cátedra, se ha propuesto llevar adelante un trabajo áulico de aplicación de las TIC al tratamiento de la obra

antes mencionada.

Teniendo en cuenta que toda obra responde a las características propias de un contexto socio histórico cultural, en primer lugar, se analizan características contextuales que tienen con ver con el tiempo de producción. Este tiempo atravesado por acontecimientos históricos, económicos, religiosos, etc. que repercuten en la filosofía de vida de la sociedad de la época. El recorrido de análisis para los cursantes, entonces, comprende a un sencillo análisis semiótico situacional del momento de producción, que acompaña a la lectura de la obra en sí de ediciones críticas.

Posteriormente, se reflexiona en torno a la lectura del material de crítica especialmente seleccionado por el equipo de cátedra y que analiza distintos aspectos relevantes de la obra.

A continuación, se ofreció a los estudiantes organizados en grupos de trabajo desde el inicio del dictado de cátedra, un abanico de posibilidades desde las TIC para aplicar herramientas digitales a diferentes tópicos presentes en la obra.

Entre dichas alternativas se encuentran:

- ¿Cómo usarían las redes sociales algunos personajes de la literatura medieval española? Ejemplo: Facebook, WhatsApp, Instagram, Twitter.

- Diario íntimo.
- Cine mudo.
- Reportaje.
- Animación
- Investigación

Se les otorgó un tiempo de preparación, donde contaron con acompañamiento constante a partir de tutorías por parte del equipo de cátedra, profesora adjunto, profesor auxiliar, adscriptos, becarias y alumnos tutores pares. Finalmente se realizó la presentación de sus producciones y fundamentaron la selección de los tópicos de la obra en cuestión desde el marco teórico dado.

Tal como lo expresara Daniel Cassany en referencia a lo discursivo, el soporte digital rompe definitivamente la linealidad del discurso y organiza el contenido textual de manera hiper e intertextual. Muchos de los trabajos realizados por nuestros estudiantes, se encuentran ya viralizados y conforman una manera más de discurso.

Cassany establece una gradación de los sistemas de alfabetización, desde el más tradicional, pasando por el funcional y llegando a lo digital. Su incorporación a nuestras aulas es de real importancia para maximizar resultados de expresión.

Las TIC abren nuevas vías de aprendizaje y modifican el rol del profesor. Su utilización, debe reflejar un cambio de concepción en la modalidad de trabajo. No sirve un envase nuevo para concepciones añejas de actividades áulicas.

La productividad se verá reflejada si es acompañada de una mirada innovadora de ver “la clase”.

La aplicación de tecnologías en las aulas implica un conocimiento tripartito de pedagogía, disciplina y tecnología. Especialmente, creemos que nuestros alumnos, futuros profesionales de la educación, no pueden quedar al margen de su implementación.—



Imagen 2. Captura de pantalla de la clase de Literatura Española I realizando exposiciones. Fuente: propia.

## Bibliografía

AYLLÓN, Cándido, *La perspectiva irónica de Fernando de Rojas*, Madrid, Porrúa Turranzas, 1984

BOTTA, Patricia, *La magia en La Celestina*. Texto electrónico del Dipartimento Di Studi Romanzi. Universidad de Roma.

CASANY Daniel, “De lo analógico a lo digital. El futuro de la enseñanza en la composición”, 2010 Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a21n4/21\\_04\\_Cassany.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a21n4/21_04_Cassany.pdf) Recuperado el 24/09/2019.

DEYERMOND, Alan, “De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española”. En *Actas III. Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 1989.

FRENK, Margit, “Los espacios de la voz en Amor y Cultura en la Edad Media”. Compilación de Concepción Company, México, UNAM, 1991

MALQUIEL, María Rosa Lida de, *Dos obras maestras españolas: El libro del Buen Amor y La Celestina*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.

MENESES BENITEZ, Gerardo, *NTIC, interacción y aprendizaje en la Universidad*. Tesis Doctoral. Vol. 1, Tarragona, España. 2007 <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/>

[portadaindice.pdf?sequence=36](#). Recuperado el 24/09/2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y OEA, *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes*, Buenos Aires, 2005

OSORIO GÓMEZ, Luz M. *Características de los ambientes híbridos de aprendizaje: estudio de caso de un programa de posgrado de la Universidad de los Andes*, 2010 <https://pdfs.semanticscholar.org/1569/dc0366d761881f3b92148de5357ff891dac0.pdf>.

Recuperado el 24/09/2019.

SAGOL, Cecilia, *Aulas aumentadas lo mejor de los dos mundos*, Buenos Aires, Educ.ar., 2013

<http://ens5.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/educar01.pdf>

Recuperado el 26/09/2019.



*UNIVERSIDAD*  
*DE LA LAGUNA*

Cátedra de Historia de España Medieval

Carrera de Historia

(España)

*Hacer Historia*

*desde las*

*fuentes*

*narrativas: la*

Crónica de Juan

II de Castilla



Víctor Muñoz Gómez

[vmunozgo@ull.edu.es](mailto:vmunozgo@ull.edu.es)

**L**a formación en el trabajo con fuentes históricas, tanto documentales, narrativas como materiales, es una tarea lenta y a menudo ardua que no siempre es objeto de toda la atención que merece dentro de los programas de los Grados de Historia. No es sencilla la adquisición del bagaje metodológico para el tratamiento de la fuente y la extracción de informaciones susceptibles de ser analizadas históricamente pero también de los fundamentos teórico-conceptuales para un análisis crítico de las fuentes y los datos recogidos de ellos y la elaboración de una explicación histórica coherente, explicativa pero que también plantee propuestas interpretativas sugerentes. Esta es una certeza en quienes ya hemos tenido la fortuna de adquirir cierta experiencia en el proceder de la investigación histórica y, sin duda, una impresión bien fundada entre el estudiante que da sus primeros pasos en esta tarea, en este caso enfocada hacia el

estudio de las sociedades de la Edad Media.

El presente trabajo que tengo el gusto de presentar es el resultado de uno de los proyectos planteados a alumnos de la asignatura “Historia de España Medieval”, correspondiente al 3er. curso del Grado de Historia en la Universidad de La Laguna. Justamente, una de las tareas propuestas a los alumnos en un momento ya avanzado de su formación fue la del acercamiento a diferentes problemáticas ligadas al desarrollo político-institucional y las relaciones de poder en la Castilla del final de la Edad Media a partir de una fuente histórica de carácter historiográfico. De este modo, a partir de una amplia selección de pasajes de la *Crónica de Juan II de Castilla*, la propuesta de trabajo consistió en, primeramente, realizar un acercamiento crítico a esta narración de contenido histórico, considerando cuestiones vinculadas a su contenido, autoría y características del relato atribuido a Àlvar García de Santa María, prominente personaje del entorno cortesano castellano en la primera mitad del siglo XV. Ya en segundo lugar, realizadas estas consideraciones, distintos temas podían ser abordados (la relación entre la monarquía y las Cortes, el juego político cortesano durante la minoría de edad de Juan II, el desenvolvimiento de la aristocracia, el clero y los representantes de las ciudades en esta

dinámica relacional, la guerra contra los musulmanes, el papel del proyecto de “recuperación de España” y su liderazgo militar dentro de la exaltación del poder del rey y sus representantes, etc.) a partir de una premisa fundamental cuando se trata de trabajar este tipo de fuentes narrativas: la lógica social del texto, remitiendo a los planteamientos al respecto de Gabrielle Spiegel. Una noción a partir de la cual no podemos olvidar que todo relato es producto y reflejo de la sociedad que lo genera, de sus condicionantes políticos, sociales, económicos y culturales. Por tanto, que todo análisis crítico del texto, de su contenido y significación ha de remitir a esos factores contextuales que afectaron a su composición, a los intereses con que fue elaborado y a los conceptos y la forma en que fueron presentadas las informaciones en él insertas, comprensibles para el conjunto de la “comunidad textual”, siguiendo el término acuñado por Brian Stock, de autores, redactores, compiladores, lectores y comentaristas para la que fue elaborado en ese lugar y momento histórico precisos.

El extraordinario resultado alcanzado por Gabriela de Luis Zárate a la hora de afrontar la complejidad del texto propuesto, en tanto relato legitimador del principal protagonista de esa primera parte de la *Crónica de Juan II*, su tío y regente, el infante Fernando

“el de Antequera”, merecieron la propuesta de publicación en este número de la revista “Scriptorium”. Eso sí, El artículo que encontrarán lectoras y lectores es más que un trabajo de curso: parte de un trabajo escolar universitario pero también profundiza en la temática abordada, adquiriendo una nueva estructura como un primer ensayo de carácter científico. Esto es así tanto por su coherencia formal como por la riqueza en el planteamiento de una propuesta, su desarrollo expositivo y, al fin, las conclusiones alcanzadas.

Confío en que las siguientes páginas puedan servir como ejemplo de una excelente forma de aprehender la metodología del trabajo histórico con fuentes narrativas medievales. Más allá de las orientaciones que pudiera haber aportado a su autora a la hora de conducir su tarea, todos los méritos que encuentren en el artículo corresponden a Gabriela de Luis y su aguda inteligencia a la hora de ir más allá de comprender el texto histórico más allá de los hechos contenidos.—



Juan II de Castilla con el señal real en sobreveste y gualdrapas del caballo en el *Armorial ecuestre del Toison d'Or*. Flandre, ca. 1433-1435 Actualmente en París, en la Bibliothèque de l'Arsenal (ms. 4790, f. 108r, miniatura núm. 228).

*Contar historia y  
legitimar al príncipe:  
propaganda en torno a  
Fernando de Antequera  
en la Crónica de Juan II  
de Castilla*



Gabriela de Luis Zárate

[gabrielaluiszarate@gmail.com](mailto:gabrielaluiszarate@gmail.com)

## *INTRODUCCIÓN*

La figura de Fernando de Antequera no ha pasado ni mucho menos desapercibida para los estudiosos del bajomedievo hispano, siendo muestra de ello las numerosas investigaciones realizadas en torno a su persona que indagan en su faceta de hermano del rey, de corregente del reino de Castilla o de rey de Aragón. Dentro de ellas, destacan cuantitativamente las segundas, aquellas dedicadas a sus años como corregente de Juan II de Castilla, especialmente las que abarcan desde 1406, año en que muere su hermano Enrique III “El Doliente”, hasta 1412, momento en que es proclamado rey de Aragón. Es precisamente en esos años, concretamente en 1410, cuando protagoniza la conquista de la villa musulmana de Antequera, gracias a la cual se ganó el conocido apelativo de “El de Antequera”. La pervivencia de tal apelativo sobre cualquier otro que hiciera incluso referencia a su condición de monarca de



Arriba: *La toma de Antequera* de Vicente Carducho. Fechada entre finales del siglo XVI y primer tercio del siglo XVII. Museo del Prado. Actualmente en depósito en el Museo del Ejército (Toledo).

Abajo: Detalle.

Aragón testimonia la relevancia que para la época en que vivió y la inmediatamente posterior supuso su conquista, además del propio interés que tuvo Fernando de que así fuera. Más allá de su importancia como la primera gran conquista tras la pacificación de las relaciones entre Castilla y Granada que siguió a las acometidas por Alfonso XI varios años antes, lo trascendental de la campaña de Antequera – y en general, de los años de regencia – para Fernando fue dotarle un contexto idóneo sobre el cual podía desplegar una política propagandística encaminada a la obtención de poder y riqueza. Uno de los instrumentos que quedó en su mano para el despliegue de dicha política fue la crónica de su sobrino que comenzaba a redactarse bajo su regencia. El presente artículo tiene la misión de mostrar como parte de la llamada *Crónica de Juan II* sólo puede ser inteligible en el marco de una acción de propaganda activada por el de Antequera en beneficio de su persona y familia. Siendo este el objetivo, resulta necesario en un primer término ofrecer al lector una descripción sucinta de la crónica y de la problemática que ha suscitado entre los especialistas.

## CRÓNICA DE JUAN II: ESTRUCTURA Y AUTORÍA

La *Crónica de Juan II*, como acertadamente ha apuntado Gómez



Detalle en el Retablo del arzobispo don Sancho de Rojas (1415-1420) donde aparece interpretado como infante Fernando de Antequera, coronado por el Niño Jesús y protegido por la Virgen María. Actualmente en el Museo del Prado, España.

Redondo<sup>1</sup>, resulta tan problemática como lo fue el reinado del monarca que le da nombre. Su complejo proceso de redacción y su enigmática autoría han generado verdaderos quebraderos de cabeza para todos aquellos que, desde fines del siglo XVI, se deciden adentrar en el estudio de la misma. Según afirma Michel García, la crónica ha llegado hasta la actualidad en forma de tres redacciones parciales y una refundición completa, editada y publicada en 1517 por Galíndez de Carvajal, pero atribuida por este a Fernán Pérez de Guzmán. La primera redacción parcial – lo que se ha llamado la “primera parte” – cubre los años de minoría del monarca (1406-1420), cuyo original no poseemos, pero sí dos copias manuscritas de la misma de mediados del siglo XV. Los años comprendidos entre 1420 y 1434 están recogidos en la segunda redacción, de la que poseemos un borrador del manuscrito original perdido y una copia del siglo XVI encargada por el que fuera cronista mayor del reino de Aragón, Jerónimo Zurita. La señalada por Michel García como tercera redacción arranca también en año 1420, pero se extiende hasta el año 1441; se trata de una redacción cronística independiente de las dos anteriores, elaborada en el siglo XV por

---

1 Fernando Gómez García, “Discurso y elocución en la Crónica de Juan II (1406-1434)”, *CLCHM* 27, 2004, p 226.

Pero Carrillo de Huete y luego refundida y ampliada hasta 1450 por el obispo de Cuenca Lope Barrientos<sup>2</sup>. Respecto a esa problemática redacción y autoría, circunscribiremos el debate a las dos partes que componen las señaladas primera y segunda redacción.

Ciertas afirmaciones del citado Galíndez de Carvajal, junto con la materialidad de los testimonios conservados, parecen demostrar que la crónica comienza a redactarse en el mismo momento en que Juan II, siendo un niño, es proclamado rey (1406). Una redacción casi coetánea a la sucesión de los hechos hace de la crónica un proyecto abierto, susceptible de ser influido por acontecimientos no previsible, como pudiera ser la muerte del cronista, lo que de hecho pareció ocurrir<sup>3</sup>. El autor del borrador original relativo a los acontecimientos de 1420-1434 al que se ha hecho referencia afirma de manera explícita la existencia de dos autores para la crónica de Juan II de Castilla: un primer cronista designado a inicios del reinado y un segundo, él mismo, que le sucede en el cargo a razón de su muerte repentina en el año décimo cuarto del mismo reinado<sup>4</sup>.

Entramos entonces en el terreno farragoso de la autoría. Hasta el

---

2 Michel García, *Crónica del rey Juan II de Castilla: minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017, p. 19.

3 *Ibidem*, p.23.

4 *Ibidem*, p.37.



Estatua ecuestre del infante Fernando de Antequera. Jesús Gavira Alba. 2002. Plaza del Viejo Coso de Antequera (Málaga).

descubrimiento de este borrador había relativo consenso en que el autor de la crónica era Alvar García de Santa María, procurador burgalés, contador mayor del reino y personaje muy cercano al entorno de Fernando de Antequera; no obstante, el borrador demostraba claramente que a Alvar García, autor indiscutible del mismo, solo podía atribuírsele la llamada “segunda parte”. Entonces, ¿a quién corresponde la autoría de la “primera parte”? Michel García señala a Diego Fernández de Vadillo. Este personaje aún a todos los rasgos que se presuponen debe tener innegablemente quien redactara la crónica: andalucismo, proximidad de muchos años con Fernando y acceso directo a la documentación de la cancillería<sup>5</sup>. Diego Fernández de Vadillo fue escribano del rey desde 1407 hasta 1412, acompañó al de Antequera en muchos de sus desplazamientos por el reino y durante las negociaciones de Caspe, firma como “secretario de mi señor el rey de Aragón” durante su reinado, actúa como representante del rey en las Cortes de Zaragoza en 1412, etc.<sup>6</sup> Todas estas circunstancias revelan la profunda confianza que Fernando tenía depositada en él, lo cual, junto con las variadas menciones hacia su persona incluidas en

---

5 *Ibidem*, p.70.

6 *Ibidem*, p.71.

la crónica, lo convierten en el candidato a cronista más probable. Michel García va incluso más allá en su hipótesis, planteando que el ingreso de Fernández de Vadillo en el Consejo del Rey allá por 1413 supuso su apartamiento de la redacción cronística en favor del que había sido su sucesor como escribano del Consejo, Alvar García de Vadillo. La alegada razón para tal suplencia parece ser la imposibilidad de compatibilizar las tareas que le exigía su nuevo cargo con la labor cronística<sup>7</sup>. Esta presunción permitiría explicar aspectos como la ruptura que se produce en el tratamiento cronístico de la figura de Diego Fernández, ciertos juicios de valor emitidos o la misma errada atribución a Alvar García de Santa María de esta primera parte —basada en la homonimia entre este y Alvar García de Vadillo—. Michel García sostiene que, en cualquier caso, este hecho no debió comportar una sucesión efectiva en el cargo de cronista, sino más bien una delegación en la función de “redactor” de la crónica, pues Diego Fernández siguió siendo el titular del mismo<sup>8</sup>.

## ACCIÓN PROPAGANDÍSTICA EN LA CRÓNICA DE JUAN II

---

7 *Ibidem*, p.76.

8 *Ibidem*, pp.77-79.

El cronista Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas* nos decía que en la figura de Fernando de Antequera se podían apreciar “tres obras muy singulares: primera, grand fidelidad e lealtad al rey; segunda, grand justicia en el reino; tercera, procurando siempre grandísimo honor a la nación”, además de ser él “muy fermoso de gesto, sosegado e benigno, casto e honesto, muy católico e devoto christiano [...]”<sup>9</sup>. No es esta la única descripción que de este tipo tenemos de él: múltiples cronistas áulicos y literatos recogen en sus escritos las numerosas virtudes, coincidentes en gran medida con las aquí señaladas, que al parecer caracterizan al de Antequera<sup>10</sup>. Lo cierto es que el propio Fernando se aseguró de proyectar esa imagen de sí mismo a través del despliegue de todo un aparato propagandístico que encuentra incluso representación en la crónica de su sobrino. Así, si uno lee detenidamente la llamada “primera parte” de la crónica puede advertir las mismas virtudes –entre otras muchas– que señalan Pérez de Guzmán y los otros autores. Ilustrémoslo.

El capítulo I de la crónica recoge las últimas intenciones

---

9 Vicente Álvarez Palenzuela, coord., *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona: Editorial Ariel S.A., 2002, p. 730.

10 *Ibidem*, p. 730.

de Enrique III, quien enfermo ordena a su hermano, nuestro Fernando, su consecución. Fernando debe convocar las Cortes por deseo expreso del rey para que estas sancionen favorablemente su deseo de ir a la guerra contra los granadinos, y así lo hace, de tal manera que el escrito proyecta una imagen de nuestro protagonista como fiel súbdito y servidor del rey, que no duda cumplir con sus últimas voluntades.

Otra virtud en la que parece sobresalir D. Fernando es en la defensa incondicional de los intereses del reino y de su sobrino el rey; de hecho, la sensación que da es que todas las decisiones por él tomadas a lo largo de la crónica responden a ese ideal. En este sentido, son enormemente ilustrativos los capítulos 106, 110 y 111. En ellos se abordan las discordias que se produjeron entre Fernando y la otra corregente del reino, Catalina de Lancaster, viuda de Enrique III. Según se afirma en varias ocasiones, la razón última de estas desavenencias radicaba en los perversos consejeros que rodeaban a la reina<sup>11</sup>, quienes deseosos de poder la instaban al enfrentamiento por el dominio efectivo del reino. En este contexto, Fernando es retratado como el auténtico valedor del rey y del reino, cuyas únicas motivaciones son el servicio a estos

---

11 Michel García, *op. cit.*, pp. 322 y 331-333.

y a Dios (son constantes las expresiones encaminadas a reforzar esta idea: “por servicio de Dios e del Rey su señor e su sobrino e bien del reyno”, “por su concordia e bien del Reyno”<sup>12</sup>, etc.). No obstante, este afán por erigirse como el protector de tales intereses escondía en realidad una razón que a mi juicio nada tenía que ver con las aludidas: su deseo de poder. La ambición desmedida de poder le lleva en 1407 a invalidar políticamente a la reina y volatilar toda influencia que pudieran tener sus partidarios del Consejo Real<sup>13</sup>. Fernando encontró en la crónica el espacio ideal para la justificación de esta acometida y para su promoción.

La guerra contra Granada constituye la línea temática principal del grueso de los capítulos que conforman esta “primera parte” de la crónica; pero es que además, es en los capítulos dedicados a la narración de esta guerra, particularmente en los correspondientes a la campaña de Antequera, donde Fernando despliega una mayor intención propagandística. Él mismo reconoce ante las Cortes reunidas en Segovia el 24 de febrero de 1407 la guerra contra los musulmanes como un cometido prioritario dentro de la regencia<sup>14</sup>.

---

12 *Ibidem*, p.331.

13 Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” y Leonor de Alburquerque (1374-1435)* Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp.93-94.

14 Michel García, *op. cit.*, pp. 168-169.

No obstante, ello no nos debe hacer caer en un reduccionismo absoluto y pensar la guerra contra Granada como un simple instrumento de promoción política, pues como bien ha advertido Víctor Muñoz, la perseverancia de Fernando de Antequera en esta guerra después de ser nombrado rey de Aragón parece indicar que esta tenía valor por sí misma<sup>15</sup>; por tanto, lo único que estamos en posición de afirmar es que la guerra contra los musulmanes fue dotada de un importante componente propagandístico. D. Fernando era consciente de las ventajas que le procuraban representarse a sí mismo como un líder providencial en la lucha contra el infiel. Por un lado, reforzaba su imagen de defensor incondicional del rey, del reino y de Dios –de la que ya hemos hablado-, demostrando así mismo su especial devoción cristiana y su valía como comandante militar. Por otro, le brindaba la oportunidad de afirmar esta condición como heredero de su linaje, el de la casa real de Castilla, especialmente como sucesor del rey Fernando III “El Santo”. Veamos cada uno de estos aspectos.

El enfrentamiento contra los granadinos era sin duda una de los mejores cauces que Fernando podía seguir para dar muestra del compromiso que tenía con el rey, con el reino y con la religión

---

15 Víctor Muñoz Gómez, *op. cit.*, p. 139.

cristiana en general. Además de potenciar esta imagen de fiel defensor, la guerra contra Granada le permitió vanagloriarse de su excelencia militar y su condición de devoto privilegiado. Así, se observa como en las narraciones relativas a la campaña de Antequera su astucia militar es trascendental. Tal es el caso del capítulo 137, en el que se menciona que D. Fernando carecía en determinado momento de la hueste necesaria para partir a Antequera, circunstancia adversa que neutralizó organizándola de tal manera que parecía compuesta por más hombres de los que realmente la formaban. También se da muestra de la astucia militar de nuestro protagonista en el capítulo siguiente, en el cuál se afirma que una vez acampadas las tropas cerca de la villa este se percató de la conveniencia de tomar una sierra que la rodea para impedir que durante su toma contingentes musulmanes la socorran, estrategia que, tal y como recuerda, ya habían adoptado los propios musulmanes en tiempos de su bisabuelo Alfonso XI. Por otra parte, Fernando se aseguró de revelar al mundo la relación directa y privilegiada que mantenía con Dios, en la que la Virgen desempeñaba el papel de intermediaria y protectora<sup>16</sup>. En realidad,

---

16 Víctor Muñoz Gómez, "De Medina del Campo a Zaragoza: un periplo por las devociones "políticas" de un príncipe castellano bajomedieval (el infante



Acta original del Compromiso de Caspe, proclamando rey de Aragón al infante Fernando de Castilla. 28 de junio de 1412. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

este esfuerzo participa de un sustrato religioso conformado en el siglo XIII, siglo en que el culto a la Virgen adquirió un desarrollo notable en los distintos reinos ibéricos y su figura comienza a vincularse con la monarquía en forma de valedora en la lucha contra el infiel<sup>17</sup>. Fernando deja constancia de esta vinculación en la narración crónica de las campañas contra los musulmanes

Fernando de Antequera, 1380-1416)", *eHumanista* 24, 2013, p. 383.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 382-383.

con la intención de exhibirse como el elegido de Dios y protegido de la Virgen para tal cometido. Ello explicaría la intercesión de María en la batalla de la Boca del Asna<sup>18</sup> o el milagro de los niños cristianos retenidos en Antequera<sup>19</sup>. Es más, el propio Fernando se refiere a la Virgen como su “abogada” cuando hace referencia escrita de la victoria que ha conseguido en Boca del Asna<sup>20</sup>.

En la crónica se encuentran insertas numerosas referencias a la espada de Fernando III “El Santo”. Según se narra, la espada es tomada del monumento funerario del rey, puesta en contacto con los restos de su dueño y entregada a D. Fernando en al menos dos ocasiones<sup>21</sup>. Como ya ha apuntado algún autor<sup>22</sup>, la impresión que da es que, con esta cadena repetida de gestos simbólicos, Fernando pretendía reflejar favorablemente en él las cualidades militares y espirituales de su antepasado homónimo. Esta hipótesis, junto al tratamiento especial que se le concede a la espada en multitud de pasajes<sup>23</sup>, hace que tanto esta como los restos de “El Santo” no

---

18 Michel García, *op. cit.*, pp.398-399.

19 *Ibidem*, pp.368-369.

20 *Ibidem*, p.398.

21 *Ibidem*, pp.223-224, 279-280 y 486-487.

22 Por ejemplo: Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” ...*, p.151.

23 Véase el capítulo 189, en el que la espada aparece formando parte del desfile

puedan ser explicados sino en calidad de reliquias. Por otra parte, es evidente que en las ceremonias D. Fernando también pretendía mostrarse como el continuador de la obra conquistadora de su antepasado. Según Víctor Muñoz, el protagonismo concedido por Fernando a la figura de su antecesor pretendía escenificar así mismo la existencia de una conexión directa entre ellos también basada en la herencia de sangre<sup>24</sup>; en realidad esta vinculación no es del todo excepcional, pues todos los monarcas Trastámaras buscaron reafirmar su legítimo derecho al linaje real de Castilla reforzando los nexos con sus antepasados más gloriosos.

La narración del asedio de Antequera sólo se ve interrumpida por la “cuestión aragonesa”, tratada en los capítulos 149 y 150. En el capítulo 149 se expone como el entonces rey de la Corona de Aragón, Martín I, al carecer de un heredero natural se ve obligado a comunicar a su sobrino, nuestro Fernando, sus posibles derechos a sucederle en el trono. D. Fernando, haciendo gala de su virtud de justicia, consulta con grandes letrados la cuestión con

---

triumfal de Sevilla tras la toma de Antequera.

24 Víctor Muñoz Gómez, “La Guerra contra el Islam en el proyecto político de Fernando «El de Antequera», Infante de Castilla y Rey de Aragón (1380-1416)”, en Martín Ríos Saloma (ed) *El mundo de los conquistadores* México D.F.: Sílex ediciones S.L., 2015, p. 431.

el objetivo de discernir si realmente es él un heredero legítimo; según se expone en el capítulo, los letrados castellanos declararon por una unanimidad que mientras su tío Martín I no tuviera hijo varón, él era su heredero legítimo. Por tanto, nos encontramos con un Fernando que tiene tal sentido de la justicia que sería capaz de rechazar ocupar un trono si no le corresponde por derecho. En el posterior capítulo se recoge la noticia de la muerte de Martín I y como, al no haber tenido este hijo varón, Fernando reivindica sus derechos al trono. De esta manera, la crónica presenta su pretensión al trono como el resultado de la voluntad de su tío, de su fidelidad a dicha voluntad y de la justicia de sus derechos sucesorios, lo que venía a traducirse en una más que sobrada legitimidad para hacerse con la corona. No obstante, la realidad histórica revela que su acceso al trono fue más complejo, más discutido y conflictivo, y que no fue sino tras un dilatado proceso de negociación cerrado con el Compromiso de Caspe (1412) que Fernando fue reconocido como monarca aragonés<sup>25</sup>.

---

25 Esteban Sarasa Sánchez, "El Compromiso de Caspe. El hecho histórico", en *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Aragón: Obra social de Ibercaja, 2013, pp.117-127.

## CONCLUSIÓN

Una vez expuestos los argumentos que creo, demuestran el carácter propagandístico que Fernando de Antequera imprimió a la crónica de su sobrino, cabe concluir este escrito con dos cuestiones: primero, preguntándose si esta estrategia dio fruto alguno; luego, valorando la veracidad de las informaciones vertidas en la crónica.

Respecto al primer asunto, es francamente difícil diferenciar el impacto concreto del instrumental cronístico del correspondiente al resto de elementos que forman parte del aparataje propagandístico –algunos incluso aludidos en la narración cronística– que Fernando desplegó a lo largo de su regencia. No obstante, si atendemos a este asunto globalmente, sea por uno u otro instrumento, lo cierto es que podemos decir que sació con creces sus ansias de poder. Logró para sus hijos e hijas posiciones privilegiadas dentro del reino. Así, por ejemplo, durante su regencia, el infante Enrique se hizo a la edad de diez años con el maestrazgo de Santiago, mientras que su hermano Sancho se convirtió en maestro de la Orden de Alcántara con tan sólo ocho años. Logró rentas y gloria, y consiguió atraerse en pocos años a miembros de la aristocracia que hasta entonces se habían alineado en el bando de Catalina<sup>26</sup>.

---

26 Víctor Muñoz Gómez, *Fernando “El de Antequera” ...*, p. 95.

Pero sin duda, la manifestación decisiva de la consecución de su objetivo fue su proclamación como rey de Aragón en junio de 1412. En otro orden de las cosas, la conquista de territorios musulmanes actuó como combustible de la idea de “Reconquista”, que a partir de entonces se fue enriqueciendo y reforzando hasta alcanzar su forma definitiva ya en época de los Reyes Católicos<sup>27</sup>. Sin que acaso fuera su objetivo último, el liderazgo ejercido por Fernando en la guerra contra Granada se convirtió en modelo de actuación para posteriores monarcas castellanos, encaminado hacia la obtención de gloria y poder<sup>28</sup>, por cuanto la “recuperación de España” se revelaba como una causa legítima y justa y una manifestación extraordinaria de servicio al reino, a Dios y a la Iglesia.

El otro asunto a contemplar es el grado de veracidad de la crónica ahora que sabemos que su intención es marcadamente propagandística. Establecer la veracidad del escrito es sin duda asunto complejo, pues requeriría de un gran trabajo de contrastación de cada uno de los datos que se afirman en ella con otras fuentes históricas (no obstante, aun contando con fuentes paralelas, el cotejamiento de datos no generales se antoja casi

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 162.

imposible). No obstante, parecería lógico sospechar, en virtud su marcada intencionalidad, que algunos de los hechos y acciones narrados podrían constituir versiones deformadas de los originales verídicos, o incluso, absolutas invenciones. Baste citar como ejemplo el capítulo 183, el cual afirma los supuestos sentimientos de tristeza y enojo que invadieron al rey de Granada tras conocer la toma de Antequera y los consuelos que sus allegados le dieron; sin duda, este capítulo se enmarca más en el cosmos de la ficción que en los parámetros de la realidad, no sólo por las sospechas que plantean sus palabras en relación a la obtención de la información, sino también por el interés inmediato de Fernando de presentar a su enemigo debilitado, y por ende, la grandeza de su reciente conquista. En cualquier caso, es de justicia reconocer que los pasajes ficticios y/o adulterados recogidos en la crónica eran verosímiles para el lector dentro de la lógica narrativa del relato cronístico y que además contribuían favorablemente al objetivo propagandístico del Infante. —

## Bibliografía

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente, coord. *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 2002.

BAUTISTA, Francisco et al. *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV. Contextos literarios, cortesanos y administrativos*. Salamanca: SEMYR, 2012.

SARASA SÁNCHEZ, E. "El Compromiso de Caspe. El hecho histórico". En *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón, 117-127*. Aragón: Obra social de Ibercaja, 2013.

GARCÍA, MICHEL. *Crónica del rey Juan II de Castilla: minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.

GÓMEZ GARCÍA, Fernando. "Discurso y elocución en la Crónica de Juan II (1406-1434)", *CLCHM* 27 (2004): 226.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. "De Medina del Campo a Zaragoza: un periplo por las devociones "políticas" de un príncipe castellano bajomedieval (el infante Fernando de Antequera, 1380-1416)", *eHumanista* 24 (2013): 375-395.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. *Fernando "El de Antequera" y Leonor de Alburquerque (1374-1435)*. Sevilla: Editorial Universidad de

---

Sevilla, 2016.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. “La Guerra contra el Islam en el proyecto político de Fernando «El de Antequera», Infante de Castilla y Rey de Aragón (1380-1416)”. En *El mundo de los conquistadores*, editado por Martín Ríos Saloma, 399-435. México D.F.: Sílex ediciones S.L., 2015.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Historia  
Cátedra Historia Medieval

# SCRIPTORIUM

año. IX - n° 21 - 2019 - issn n° 1853-760x

**COPYLEFT 2019** - Los autores de los artículos publicados en el presente número ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

La universidad no es responsable por el contenido de los artículos publicados en el presente número. Los autores son los únicos responsables frente a terceros por reclamos derivados de las obras publicadas

[www.scriptorium.com.ar](http://www.scriptorium.com.ar)

**DISEÑO:** Reybum! ([www.reybum.com.ar](http://www.reybum.com.ar))

